



UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Orden de inicio de expediente de contratación

Vista la memoria justificativa del contrato **24/ANT/32614** de fecha 11 de julio de 2024 realizada por D. Miguel Ángel Sánchez Quintanilla (Director de Infraestructuras Científicas).

Objeto del contrato: Contrato de carácter mixto para el suministro de gases comprimidos, licuados a presión, disueltos a presión y líquidos criogénicos, materiales y pequeño equipamiento relacionado con el suministro de gases, así como servicios de instalaciones asociadas para su conducción, revisiones de seguridad y pequeñas reparaciones de las mismas en los Servicios Generales de Investigación de la Universidad de Sevilla.

Valor estimado del contrato: 480.800,00 euros (sin IVA)

Teniendo en cuenta los motivos expuestos en la memoria sobre la necesidad e idoneidad de la celebración del contrato.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, este Rectorado en el ejercicio de las competencias que le atribuye la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario, el Decreto Legislativo 1/2013 texto refundido de la Ley Andaluza de Universidades y el Estatuto de la Universidad de Sevilla.

ACUERDA Ordenar el inicio del oportuno expediente de contratación

Ejecutado el presente acuerdo procede la incorporación al expediente, para su aprobación, de los siguientes documentos:

- Pliego de cláusulas administrativas particulares
- Pliego de prescripciones técnicas
- Certificado de existencia de crédito
- Fiscalización previa de la Intervención
- Criterios que se tendrán en consideración para la adjudicación del contrato
- Justificación de la elección del procedimiento

Sevilla a,
El Rector (por delegación de 27/01/2021),
(Vicerrector de Investigación)

Código Seguro De Verificación	kKxc7Nq005y1UhN3wkbLKw==	Fecha	15/07/2024
Firmado Por	JULIAN MARTINEZ FERNANDEZ	Página	1/1
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/kKxc7Nq005y1UhN3wkbLKw%3D%3D		

